

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION

Clave: 05-066 **Dirección Distrital:** 06 **Demarcación territorial:** Gustavo A. Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Primera extraordinaria Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar

Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Frente a la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"

Fecha de la reunión: 09-Julio-2021 **Hora:** 15:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación del Orden del día
- 2 Instalación de la COPACO GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION
- 3 Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION ante la Coordinadora de Participación Comunitaria
- 4 Insaculación de las personas que auxiliarán los trabajos internos de la COPACO GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION
- 5
- 6
- 7
- 8

Fecha de expedición: 02-Julio-2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

<u>C. Edwin Antonio Camacho</u>	<u>C. Garcia Solorio Antonio</u> <u>Alberto</u>	<u>C. Abasi Jázquez Villanueva</u>
C.	C.	C.
C.	C.	C.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma